

AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) WILTON ALEXANDER AREVALO GÓMEZ identificado con C.C. 80.246.933, quien se encuentra recluido en el Establecimiento Penitenciario y Carcelario de media seguridad, La Esperanza de Guaduas Cundinamarca, solicita a la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., mediante derecho de petición con radicado 1-2025-18102 y BTE 2371292025 del 15 de mayo de 2025, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Guaduas / Cundinamarca Mayo 13 / 2025

Sra Alcaldía De Bogotá D.C.

Comunicado a la opinión pública

Asunto: Publicación Perdón Público (Edicto)

Caro saludo:

Yo, Wilton Alexander Arevalo Gómez Identificado con CC N° 80.246.933 de Bta. en calidad de privado de la libertad en el Centro penitenciario Esperanza de Guaduas bajo TD. 11926 y NU.1198972 me dirijo a Su despacho para hacer uso de publicar el siguiente edicto.

Por medio de este escrito quiero manifestar mi arrepentimiento por el delito por el cual estoy condenado y quiero pedir de corazón (PERDÓN PÚBLICO) a mi país Colombia a la Sociedad a la Víctimas a mi familia y a todas las personas que de una o otra forma salieron afectadas con los actos de mi comportamiento.... Pido que como Víctima se me tenga en cuenta mi resocialización, que estando, como, educación, trabajo, talleres, cursos, trasversales psicológicos deportes, Cultura, religión. preparandome para la no repetición de mis actos y el regreso a la Sociedad. Muchas gracias

Se Suscribe

Wilton Alexander Arevalo Gómez
CC. 80.246.933 Bta
TD. 11926
Patio 5
Esperanza de Guaduas





CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY DIECISEIS (16) DE MAYO DE 2025 A LAS 8:00 A.M.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY VEINTINUEVE (29) DE MAYO DE 2025, A LAS CINCO Y MEDIA (5:30) DE LA TARDE.

GIOVANNA ELIZABETH PARRA CAHUEÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: María Maldonado
Revisó: Giovanna Elizabeth Parra Cahueño

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

4233300-FT-127 Versión 06



SECRETARÍA
GENERAL